

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Bèlgida

2025/04801 *Anuncio del Ayuntamiento de Bèlgida sobre la información pública de la aprobación del Plan Económico Financiero 2025-2026.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad local: <https://belgida.sede.dival.es/>.

Bèlgida, 24 de abril de 2025.—El alcalde, Diego Ibáñez Estarelles.

